

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN SORTEO

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa LA MANCHA DEL REY S.L con domicilio en CALLE ZAMBRA, NUM. 80, MANCHA REAL, JAÉN, 23100 y número identificativo B23811300 organiza con fines promocionales el SORTEO (en adelante, “la **Promoción**”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en ESPAÑA y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 1 de mayo de 2020 y finalizará el 25 de mayo de 2020.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en ESPAÑA y sean mayores de 18 AÑOS.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que CUMPLAN CON LOS REQUISITOS:
 - Seguir nuestras redes (Facebook e Instagram).
 - Comentar la publicación y etiquetar dos amigos.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá UN GANADOR y UN suplente/ celebrado mediante un programa de búsquedas aleatorias en <https://commentpicker.com/> comprobando que se cumplen con todos los requisitos.

El/Los ganador/es obtendrá/n como premio: Brunotti Smartshell YOURI ZON.
El premio puede ser enviado previo pago de portes por parte del ganador.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro

producto ni por dinero.

LA MANCHA DEL REY S.L se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. LA MANCHA DEL REY S.L se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirá comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de LA MANCHA DEL REY S.L y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- FACEBOOK E INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a FACEBOOK o INSTAGRAM por lo que los Participantes liberan a estas redes de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.